



Encuadres y estrategias hipermediales de comunicación política digital del asambleísta John Vinueza en Facebook

Framing and hypermedia strategies of digital political communication of Congressman John Vinueza on Facebook

<https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v13i21.1169>

  Byron Pacífico Andino Veloz

RESUMEN

La comunicación política se ha actualizado en su complejo accionar por las transformaciones socioculturales y técnicas, con la digitalización que ha modificado las percepciones de espacio y tiempo, así como con las plataformas que son espacios para la disputa política. Uno de los casos es el del asambleísta ecuatoriano, John Vinueza, cuyas estrategias de comunicación se analizan mediante los encuadres y elementos multimodales en las publicaciones de su página de Facebook, de marzo de 2022. Es un estudio cualitativo, cuyo corpus contiene —en su mayoría— la discusión sobre el proyecto de Ley de Inversiones, cuyos encuadres, discursos y contenidos hipermediales son analizados de manera interpretativa. Entre los resultados está su ciclo discursivo, con una evaluación preventiva del proyecto enviado por el gobierno del presidente Guillermo Lasso, su máster *frame* y encuadre pronóstico para colocar candados y límites a la normativa y proteger a la ciudadanía, a la vez que plantea una salida de las dicotomías con una propuesta alternativa. Su encuadre motivacional se basa en una responsabilidad con los territorios que representa y la defensa de lo público, ante los riesgos de amplias y extendidas privatizaciones. John Vinueza se muestra como productor de contenidos con formatos hipermediales que combinan diversos lenguajes, también posee una comprensión de las hipermediaciones contextuales de las culturas digitales para su estrategia comunicacional, por lo que crea propuestas pedagógicas de comunicación política en su página de Facebook.

ABSTRACT

Political communication is updated in its complexity due to sociocultural and technical transformations, with digitization that has modified perceptions of space and time, also due to the platforms that are spaces for political dispute. One case is that of the Ecuadorian congressman, John Vinueza, his communication strategies are analyzed through the framing and multimodal elements in the publications of his Facebook page, in March 2022. It is a qualitative study, the corpus contains -mostly- Publications about the Investment Law project, its framing, discourses and hypermedia contents are interpretatively analyzed. One of the results is its discursive cycle, it has a preventive evaluation of the project sent by the government of President Guillermo Lasso, its master frame and prognostic framing propose “putting locks and limits” on the regulations and protecting citizens, Vinueza also proposes leaving of dichotomous decisions in Congress. His motivational framework is based on a responsibility to the territories that he represents and the defense of the public, in the face of the risks of extensive and lasting privatizations. John Vinueza is a content producer with hypermedia formats, he also has an understanding of the hypermediations of digital cultures for his communication strategy, he creates pedagogical proposals for political communication on Facebook.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

Comunicación política, hipermedia, digitalización, discurso, Ecuador, Congreso.
Political communication, hypermedia, digitization, discourse, Ecuador, Congress.

INTRODUCCIÓN

Las lógicas de litigio en la política contemporánea involucran la construcción social de sentido mediada por factores tecnoculturales y con transformación del ámbito estratégico de la comunicación, por ello hay la necesidad de reiterar una mirada integral como proceso. Esto incluye la gestión del discurso, por ejemplo, en el ámbito Legislativo como órgano de naturaleza representativa (De Enterría Ramos, 2022) que construye las normativas de forma deliberativa y desarrolla actividades de fiscalización.

En Ecuador, en la Asamblea Nacional, los legisladores interceden con sus discursos en la construcción de pautas legales y sus concepciones de cómo deben ser los órdenes sociales, debates que se extienden como agenda política a través de su hipermediatización. El discurso de los asambleístas es multimodal, tiene funciones de argumentación, convencimiento, lucha de ideas, persuasión hacia los públicos, construcción de comunidades digitales, entre otras posibilidades que se despliegan de forma hipermedial y con varios lenguajes mediante la digitalidad en la comunicación.

El caso de John Vinueza, electo como legislador por la provincia de Chimborazo en 2021, permite comprender cómo la política intercede en la formación de esquemas mentales ante los ciudadanos pues —más allá de la discusión que mantuvo internamente en la Asamblea— su discurso estuvo en plataformas como TikTok y Facebook, en esta última se centrará el estudio. Este político había tenido ya un manejo comunicacional diferenciador en campañas electorales locales (Llamuca, 2019) para colocarse entre los más votados y obtener legitimidad pública, antes (2019) se había candidatizado a la alcaldía de Riobamba y quedó segundo. Vinueza no tenía una militancia partidaria e incluso las agrupaciones que lo apoyaron quedaron simbólicamente en segundo plano pues su postulación y campaña se basaron en su condición de *outsider*.

Para la delimitación del corpus se escogió su despliegue estratégico comunicacional digital durante marzo de 2022, cuando se desarrolló el tratamiento del proyecto de Ley Orgánica para atracción de inversiones, fomento de inversiones, fortalecimiento del mercado de valores y transformación digital, que desde aquí se lo denominará proyecto de Ley de Inversiones (así se lo conoció públicamente). Este tuvo lugar en la Comisión de Desarrollo Económico, a la que perteneció Vinueza, así como en el Pleno de la Asamblea, con su primer y segundo debate.

Ese proyecto había sido enviado inicialmente por el gobierno del presidente ecuatoriano de derecha, Guillermo Lasso, texto ante el cual Vinueza mostró un rol crítico desde su posición como asambleísta independiente, fuera de las bancadas dominantes del oficialismo, la Revolución Ciudadana o Pachakutik. Fue un tema relevante en la opinión pública porque era parte del programa económico del gobierno que, entre otras cosas, profundizó la austeridad fiscal, reducción de inversión pública, intentó una reforma laboral con precarización y construyó mercados privados desde el Estado (Dávalos, 2022). El tratamiento del proyecto fue constantemente mediatizado para abordarlo en espacios de información y opinión, en los que participó Vinueza, por lo que adquirió mayor visibilidad a escala nacional.

Se explora cómo el asambleísta intentó ‘traducir’ ese contenido del proyecto de ley a través de sus publicaciones, pues el texto tenía complejidad al incluir temas económicos y del ámbito técnico legislativo. Aquí se intenta reconstruir el ciclo discursivo que puede tener el tratamiento de un proyecto de ley. Al final, ese texto —al seguir mayoritariamente lineamientos oficialistas con puntos cuestionables— no fue aprobado y se lo archivó en la Asamblea.

Este artículo busca aportar a las investigaciones sobre el discurso de asambleístas (Ávila Nieto y Tinoco, 2017) y el discurso legislativo (Aguilar, 2019; Santamaría, 2021) en Ecuador, además de plantear un cruce con categorías que permitan explorar esta temática en los entornos digitales y con lenguajes multimodales para conocer las renovadas formas estratégicas de construcción de relatos y discursos políticos que buscan la persuasión en el entorno de convergencia de los medios y plataformas.

Tras exponer el marco teórico y la metodología, primero se develarán los encuadres utilizados en su discurso y luego se analizarán los formatos hipermediales mediante los cuales se propagaron esos contenidos.

MARCO TEÓRICO

Sobre la conceptualización de la comunicación política, Canel (1999) se refería a la actividad de determinadas “personas e instituciones con relaciones de interacción e intercambios de mensajes con los que se articula la toma de decisiones políticas y su aplicación en la comunidad, que incluyen el ámbito social y cultural, en un ámbito circular y dinámico” (p. 27), esto ya era enunciado en un contexto de mediatización tradicional. Ahora,

la comunicación política en la digitalidad también está mediada por plataformas hegemónicas y culturas transmediáticas, se desarrolla la llamada tecnopolítica (Gutiérrez Rubí, 2015) con nuevas formas de construir relatos, *big data* y *microtargeting*, gamificación, profundización de emocionalidades y pulsiones, los ciudadanos son consumidores con capacidad creativa, usos y construcción de redes. Las mediaciones de los usuarios se complejizan y multiplican, que dan paso a sus reacciones, negociaciones y rechazos a los discursos políticos.

En este marco, las estrategias discursivas aplican encuadres que definen una situación, interpretan o construyen la realidad en contexto y mediante diversos lenguajes. Ardèvol Abreu (2015) indica que los encuadres son estructuras narrativas que organizan el discurso, delimitan la realidad a la que tiene acceso, limitando otra realidad (lo que se omite) para estructurar el significado del mundo social. Los encuadres tienen una formación subjetiva, al centrarse en unos aspectos de la realidad más que en otros para dar como resultado un esquema mental (Guzmán, 2020). Así se empieza, a modo de Robert Entman (1993), a definir problemas, atribuir responsabilidades, dar juicios morales y soluciones sobre hechos sociales.

El *framing* puede ser entendido como proceso integral entre la producción, el texto y la recepción de significados, como indica Belén Amadeo (2008): es más complejo de aprehenderlo. Es un proceso dinámico de comunicación con disputas, tanto en su circulación como cognición e intercambio de significados que requieren incluir características de lo social, cultural y las dimensiones formales del tema. Esto se relaciona con las hipermediaciones como procesos de intercambio, producción y consumo simbólico:

Que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí (...) la trama de reenvíos, hibridaciones y contaminaciones que la tecnología digital, al reducir todas las textualidades a una masa de bits, permite articular dentro del ecosistema mediático. Las hipermediaciones, en otras palabras, nos llevan a indagar en la emergencia de nuevas configuraciones que van más allá -por encima- de los medios tradicionales. (Scolari, 2008, pp. 113-114)

Esta definición tiene su foco más en los elementos del proceso que emergen por las renovadas tecnologías y ambientes digitales interactivos (Imbaquingo, 2017), por ello se debe —además— reiterar la necesidad de su comprensión como artefacto cultural, un carácter cultural localizado e histórico que incluye esas mediaciones para la construcción de sentidos.

En la investigación se identifica cómo un conjunto de publicaciones ha sido utilizado para la consolidación de encuadres en relación con un suceso. En este caso se trata de discursos multimodales (Cárcamo, 2018) que permiten una mirada amplia del objeto de estudio al considerar como unidad de análisis no solo el lenguaje escrito, sino también su combinación con la oralidad, imágenes estáticas y en movimiento, música, sonidos, simbolismos y gestos que aparecen en las formas de comunicación 'cara a cara', así como en las mediatizaciones a través de distintas pantallas y plataformas.

Estos elementos son recursos expresivos incluidos en los discursos para generar sentidos específicos sobre eventos clave, donde está presente lo hipermedia que es una conjunción entre hipertexto y multimedia con organización de información textual, sonora o audiovisual (Cuadra, 2022). Esto abarca varios lenguajes que mejoran la experiencia del usuario por su interacción con textualidades complejas; son narrativas que fomentan espacios híbridos y nuevas formas de comunicación bajo usos localizados e intenciones discursivas.

Los encuadres del discurso multimodal están socialmente determinados. Se mantienen en el terreno simbólico para incidir en la percepción social y la lucha por el sentido (Pérez, 2019). Las categorías incluyen el encuadre diagnóstico para analizar los problemas y marcos de injusticia que identifica el legislador; el segundo es sobre el encuadre pronóstico con soluciones, planes y tácticas sobre el tema; y, el encuadre motivacional, como justificación ética para impulsar confianza y la acción de sus seguidores. Con esto se podrá indagar el máster *frame* que contiene lo más potente en el término interpretativo que es el encuadre principal de la estrategia discursiva (Ponte Torrel, 2020).

METODOLOGÍA

El objetivo es analizar las estrategias de comunicación política digital del asambleísta ecuatoriano, John Vinuesa, a través de los encuadres de sus contenidos y elementos multimodales publicados en su página de Face-

book. El estudio¹ es cualitativo, interpretativo, también descriptivo pues analiza las publicaciones del asambleísta en esa plataforma, reconociendo sus discursos. También será un estudio correlacional al establecer cómo los discursos del congresista, sus encuadres y su contexto se relacionan para construir su estrategia de comunicación política digital. Parte más de lo inductivo y el diseño de la investigación es no experimental.

Al menos hasta el periodo 2017-2019, Facebook es la red en la que participa el mayor número de asambleístas ecuatorianos (Vire, 2019, p. 112), por lo que los materiales a analizar son los contenidos publicados en la página oficial Amigos De John Vinueza durante marzo de 2022, en esa plataforma. Es un periodo investigado diacrónicamente, pues el tema tiene continuidad en ese lapso, también con formación de subtemas que aparecen a la par del cambio de contextos.

Durante ese mes se contabilizó un total de 149 publicaciones con discursos multimodales, de las cuales 79 (es decir, el 53 %) corresponden a la Ley de Inversiones y el resto (70 = 47 %) a otras temáticas. Las primeras tienen cuatro etapas según su contenido y periodización:

- Análisis del proyecto inicial enviado por el Ejecutivo (1-6 de marzo de 2022), 11 publicaciones.
- Observaciones y aportes para Primer Debate (7-11 de marzo de 2022), 19 publicaciones.
- Propuestas para Segundo Debate y postura para su votación (13-24 de marzo de 2022), 44 publicaciones.
- Archivo o aprobación del proyecto de Ley (24-31 de marzo de 2022), cinco publicaciones.

Para analizar los encuadres y sus estrategias discursivas se desarrolló una inmersión digital en la página oficial de Facebook del político, se recogieron los datos, según el corpus seleccionado. La recopilación se facilitó por los filtros de búsqueda de Facebook que muestran todas las publicaciones de un mes y año específico. Los datos (con capturas de pantalla, copia de: texto-copy, hashtags, tipo de contenido, número de reacciones o comentarios, fecha específica y URL de cada publicación) se guardaron en una hoja de Excel con varias categorías, lo cual facilita el manejo de esa información para establecer filtros según periodos de tiempo y categorías de investigación.

El análisis fue mediante indagación de *frames* o sus encuadres (diagnóstico, pronóstico y motivacional), fue un proceso manual de codificación y análisis de sentido para identificar los marcos específicos de su discurso (Pérez Salazar, 2019). Aquí, lo central fueron los contenidos más trabajados en lo comunicacional (extractos, resúmenes, entrevistas, otras publicaciones), pues también hay transmisiones de intervenciones de John Vinueza en la comisión legislativa o en el Pleno, pero estas poseen una mayor amplitud en cuanto a carga de aspectos, por ejemplo, de técnica legislativa.

En un segundo punto, se indagan los elementos hipermediales de comunicación política digital publicados en la página, partimos de esta tipología:

Tabla 1. Categorías para análisis de elementos hipermediales

Elemento	Descripción
Imágenes	Agenda de entrevistas y actividades, informe de actividades-reuniones, su votación, postura sobre proyectos de ley, días conmemorativos.
Videos	Información fiscalización, cápsula informativa, cápsula explicativa, extractos de intervención en Asamblea, entrevistas editadas, testimonio de gente, campañas, ayuda social, promoción de sitios en Chimborazo, recorridos, días conmemorativos, foros, transmisión en vivo desde vehículo, el Pleno o la comisión; rendición de cuentas.
Publicaciones compartidas	Entrevistas, videos, publicaciones de Asamblea.
Otros	Formatos adicionales a los antes nombrados.

A estos contenidos son analizados de forma interpretativa sobre su interactividad, digitalización, participación e hipertextualidad, que son parte de la comunicación digital interactiva (Scolari, 2008). Los resultados se ubicaron según los encuadres (diagnóstico, pronóstico y motivacional) y la tipología temática (hipermedia), con citas textuales (se las cita solo con su fecha para evitar saturación, todas corresponden a publicaciones multimodales de su página de Facebook, ejemplo: 25/03/2022) y capturas de pantalla como ejemplificación.

1. Este texto es parte de un trabajo más amplio, como parte del Trabajo Integrador Final para la titulación en la Especialización en Comunicación Digital de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

ENCUADRES Y DISCURSO POLÍTICO EN FACEBOOK

Aquí se identifica la construcción de los encuadres de John Vinueza, mediante los contenidos de su página de Facebook, acerca del proyecto de Ley de Inversiones.

Encuadre diagnóstico: evaluación crítica del proyecto

Vinueza desarrolla una evaluación general del texto presentado por el presidente Guillermo Lasso, sobre todo en entrevistas y en reuniones en la comisión. En primer lugar, establece una argumentación relacional (Doury, 2016), para establecer acuerdos y un marco diferencial entre su labor y la intencionalidad del Ejecutivo con el envío de esa propuesta: “tiene cosas muy buenas, también tiene algunos excesos —como la ley anterior que tuvimos— que hay que ajustarlos y frenarlos” (01/03/2022).

El inconveniente se centra en la figura legal de delegación, pues se trataría de una transformación del sistema económico del país, indica, ya que la participación del Estado disminuiría a cambio de un dominio del sector privado:

El gobierno está buscando que existan delegaciones de los servicios públicos a empresas privadas, hablemos de educación, vías, cuarteles, digamos, cárceles, salud, es decir, entregar todo a manos de privados (...). Es la parte más preocupante de la ley, si adicionalmente le pone algunas normas que luego en el artículo 7 dice: el presidente excepcionalmente podrá entregar a manos privadas las áreas estratégicas entonces es una apertura hacia la privatización total. (02/03/2022)

Vinueza detecta los puntos neurálgicos del proyecto, para lo cual utiliza la ejemplificación con establecimientos públicos ícono de la historia de Quito y el país, conectando con los encuadres de la gente: “algunos servicios (...) que se podría delegar: el Colegio Mejía, por 40 años, la Universidad Central podría ser administrada por privados” (05/03/2022). Vinueza intervino en el primer debate en el Pleno de la Asamblea, con los temas críticos del informe y luego justificó su postura en la Comisión:

Poner en evidencia las contradicciones y la falta de límites que todavía tiene esta ley, hay cosas como para decir: el hecho de que una ley tan compleja sea enviada como económica urgente, eso mismo ya es un problema del espíritu en sí de la ley... (14/03/2022)

Crítica a la mayoría oficialista que impulsa ese texto, ellos serían los contradestinatarios (Verón, 1987) de Vinueza en la Comisión de Desarrollo Económico. En la segunda etapa se produce una fragmentación inevitable de su discurso en la comisión y en los medios, con una evaluación ampliada del texto en varios puntos: delegación o concesión de proyectos públicos a escala nacional y de gobiernos autónomos, dudas sobre definiciones de zona franca y apoyo logístico, falta de control a capitales extranjeros (07/03/2022). Sin embargo, su discurso en el segundo debate en el Pleno del Legislativo se centró en el tema de la delegación, que lo desglosó en tres partes a modo de relato:

- Qué se delega: todo lo público es susceptible de ser delegado/privatizado por un tiempo de hasta 40 años.
- Quién delega: un comité conformado por delegados y autoridades del gobierno, critica que la ley estaría hecha con creencias de que quienes participen en ese organismo actuarían de forma “angelical”, pues serían quienes tienen la decisión sobre delegaciones.
- Cómo se delega: critica el verticalismo, pues las resoluciones de ese comité serían una orden, sin participación de la entidad pública vinculada ni de sus representantes.

Al mismo tiempo, Vinueza despliega una lectura con argumentación relacional y balances para rescatar las partes buenas que tendría el texto. Se basa en una mirada histórica, con un componente descriptivo (Verón, 1987), ya que cuestiona el hecho de que en un gobierno anterior (Rafael Correa) estas propuestas se perdieron, mientras que otros países como Colombia las implementaron:

Sin embargo, hay otras partes de la ley que son muy interesantes, por ejemplo, el tema de las ZEDES, Zonas Especiales de Desarrollo Económico, que en la ley anterior las destruyó completamente, esta nueva ley las vuelve a retomar, retoma las ZEDES, las zonas francas y las zonas de apoyo logístico. (02/03/2022)

Se reapropia de las ideas del proyecto para intentar estabilizar el contenido del texto y no reproducir las dicotomías o polarizaciones de ‘aprueba todo/rechaza todo’, que también evidenciaban pugnas Legislativo-Ejecutivo, o entre la oposición y el oficialismo: “(La Asamblea) Recibió el proyecto de ley del presidente, lo leyó, debatió, durante más de 20 días estuvimos analizando más de 290 artículos tratando de encontrar las partes positivas de la ley” (25/03/2022). Esto fue una interdiscursividad ante las críticas desde el oficialismo contra la Asamblea, ya que el texto era pieza importante para el gobierno nacional de Guillermo Lasso, pero este fue archivado.

Encuadre pronóstico: límites y candados legales

La propuesta de Vinueza es que el papel de la Asamblea es equilibrar los poderes, reitera que la ley corresponde a una construcción política y se encuentra en un marco de intereses de distintos grupos, incluido el gobierno al ser el creador del proyecto. Su propuesta, como solución, se consolida en este párrafo:



Candados y límites. Al igual que la ley anterior que se presentó la ley tributaria, es una ley muy abierta, con buenas intenciones, pero que no tiene esos candados para los peligros de los abusos que pudieran existir y ese es el trabajo que tenemos que hacer en la en la comisión. (05/03/2022)

La frase metafórica de “candados y límites” es su máster *frame* en el que basa su argumentación, como componente programático (Verón, 1987) de qué se debe hacer en la Asamblea para delimitar esa ley. Vinueza propone mejoras del articulado, sus posturas y pedidos son resumidos a través de imágenes, además de las intervenciones en vivo o los extractos de video publicados. Por ejemplo, impulsa ampliar las zonas francas temporales:

Para iniciativas por ejemplo culturales momentáneas como el rodaje de una película en un sector determinado y por un tiempo determinado. (08/03/2022)



Si estamos pensando qué universidad puede desarrollar una zona franca dedicada a la investigación o a las sandbox probablemente las inversiones sean mínimas e inclusive se pueda plantear como inversión las infraestructuras ya existentes, los edificios, los laboratorios. (08/03/2022)


Debe estar en base a un principio de equidad territorial (...). Para que estas inversiones vayan hacia donde deben ir, según un plan nacional de desarrollo. (08/03/2022)

Busca, entonces, redirigir esta propuesta para que Ecuador capte inversiones y la economía se dinamice en el marco de justicia, en los sectores no centrales del país. Otra postura directa de Vinueza fue que: “Debe avanzar el Estado, no retroceder el manglar” o “ Cuidar los manglares  John en comisión enfatizó que no se puede poner en riesgo los manglares del país por buscar más ingreso a las arcas del estado” (07/03/2022). Es una idea para evitar repercusiones (urbanización de zonas ambientales delicadas) y no colocar los intereses económicos por sobre el cuidado ecológico, esto deviene en una prevención del riesgo que puede ser causado por decisiones humanas, mediante una ley.

Vinueza no logró que todas sus observaciones se incluyan en el informe y al considerar la falta de “candados y límites” formalizó su proyecto alternativo al texto de mayoría oficialista, el 17 de marzo de 2022. A partir de esto, tuvo escasas publicaciones que expliquen el contenido de su informe de minoría. Su táctica seguía anclada al encuadre evaluativo más que a un encuadre pronóstico con el articulado que Vinueza proponía.

El 24 de marzo fue la votación en el Pleno para conocer si el proyecto de Ley de Inversiones sería aprobado o no. En esos últimos días, Vinueza tuvo dos propuestas que se resumen en estos textos que encabezaban sus publicaciones:

 No puede ser aprobada en un solo bloque  La ley de inversiones contiene muchas cosas buenas y malas, las cuales deben ser analizada capítulo a capítulo, no en un solo bloque! (22/03/2022)

 NO A LA LEY DE INVERSIONES No se debe delegar los bienes del Estado. (24/03/2022).

Se trataba de las últimas posibilidades ante el texto de mayoría. En primer lugar, Vinueza siempre consideró que toda la ley no era mala, incluso apoyaba partes de ella para su propuesta de equidad territorial, por lo que pide se vote por partes al articulado (por ejemplo, pedía que el libro 3 sea negado y el tema de zonas francas se

apruebe). En una segunda postura, Vinueza pide negar todo el texto (pues no hubo votación del proyecto por partes), debido a su crítica a uno de los temas que más debatió: las delegaciones de bienes del Estado que se podrían dar paso con la ley.

Encuadre motivacional: patriotismo y defensa de lo público

Aquí su encuadre pronóstico está ligado al motivacional, ya que el territorio por el cual fue electo es su justificación ética para impulsar confianza. Vinueza intentaba trasladar el tratamiento del proyecto a una lógica de equidad territorial, para que las zonas periféricas tengan oportunidades de mejorar sus condiciones: “En esta ley es fundamental trabajar para que Chimborazo sea parte de las zonas francas. Debemos construir una ley justa para todos los territorios, con los criterios de todos” (01/03/2022).

En su discurso multimodal aparece la frase “La Asamblea sí sirve cuando sirve”, que estuvo presente desde su campaña electoral y que se la ha colocado como franja inferior en videos, imágenes y también se la nombra al final de algunos productos audiovisuales. Es la búsqueda de legitimidad de Vinueza como competente en su labor mediante un ethos de eficiencia y dedicación para servir a los ecuatorianos: “El criterio que yo doy es el que puedo asumir de ciudadanos que me han escrito y me han dicho lo que debería pasar con esta ley, que esa es mi función: ser un puente con la ciudadanía” (17/03/2022). Es una alusión interdiscursiva (Maingueneau y Plantin, 2005) contextual ya que en esos meses ocurría el debate público sobre la denominada ‘muerte cruzada’ en la que el presidente de la República podía decretar la disolución de la Asamblea y de su mandato.

Además, Vinueza lleva implícita su motivación ética para resguardar que no sean afectados algunos sectores, como lo público (en temas de educación, salud, seguridad), y agrupaciones como los pequeños agropecuarios y trabajadores; también, en tópicos sociales como la cultura y el sistema universitario. Construye su *ethos* como ciudadano, no solo como político, vincula su postura a su historia personal, que la extiende hacia un colectivo más amplio de personas:

Yo soy padre de familia y me preocupa lo que va a pasar con esta Ley. (22/03/2022)

En el 2do debate de la ley de inversiones estamos defendiendo la educación, salud, agua, biodiversidad que son recursos del país, de nuestros hijos, de todos 🙌🇪🇨. (24/03/2022)

Es un componente programático, con la idea del futuro y con el ámbito emotivo al referirse a los hijos. Esto también se repitió después de la votación en segundo y definitivo debate, Vinueza publicó el resultado de la misma e indicó: “🇪🇨 SE ARCHIVA LA LEY DE INVERSIONES 🇪🇨 Voté sí a la moción que se archive la Ley de Inversiones y así protegemos los recursos del país, de nuestros hijos, de todos” (24/03/2022). Mantiene la motivación de proteger con su voto y su trabajo a los ciudadanos:

Durante 10 meses he estado trabajando en la Asamblea, haciendo leyes, fiscalizando. Temas que a veces no se ven de un día para el otro, pero que están ahí presentes. El haber probado algunas leyes en beneficio de la sociedad y el haber negado leyes que podían ir en contra de los intereses de todos nosotros. El trabajo en la Asamblea es duro y lo único que espero es que cuando se termine este trabajo haber dejado un saldo positivo en toda mi acción, seguramente me equivocaré también, pero sobre todo quiero dejar un saldo positivo, por ustedes, gracias. (24/03/2022)

ELEMENTOS HIPERMEDIALES PARA LA PERSUASIÓN

Los encuadres revelados se plasman en productos comunicacionales, se aplica categorías como digitalización, hipertextualidades, reticularidad e interactividad para el análisis.

Marzo: proyecto de ley de inversiones

Tabla 2. Elementos hipermediales sobre proyecto de Ley de Inversiones

Elemento	Número	Tipo	Descripción	
Imágenes	29	16	Agenda de entrevistas y actividades	Digitalización para mezclar elementos y crear artes: fotografías con texto.
		11	Posturas o pedidos sobre proyectos de ley	
		2	Acciones sobre proyecto de ley: votación, presentación de informe	
Videos	43	23	Extracto de intervención en la Comisión o en el Pleno	Digitalización: editar, recortar, sobremponer otros elementos visuales a videos.
		14	Entrevista	Hipertextualidad al recoger elementos de otros medios para llevarlos a Facebook.
		4	Transmisión en vivo	Digitalización II: instantaneidad para transmisiones, ruptura de espacio y tiempo.
		2	Cápsula explicativa e informativa	Interactividad: preguntar, comentar y ser contestado.
Hipertextual	6	2	Agenda compartida de Comisión de Desarrollo	Conectar con otros nodos de información, sea dentro de Facebook con otras cuentas de la Asamblea, de medios digitales; así como externos para llevarlos hacia otra plataforma.
		1	Enlace de transmisión de Asamblea	
		2	Enlace a publicación de Twitter	
		1	Enlace entrevista-medio	
Otros	1	Evento creado	Propuesta para conexión a interactividad y reticularidad	

Imágenes

La figura 1 corresponde a la agenda que funciona como evidencia de las actividades de Vinueza (como entrevistas, reuniones) en el marco de su cargo como asambleísta. También corresponde a resúmenes de la postura, pensamiento y acciones clave del legislador ante los proyectos de ley. Cuentan con línea gráfica, con la marca John Vinueza-asambleísta; también tiene un eslogan: “el asambleísta de Chimborazo” o “un ciudadano en la Asamblea” para su *ethos* como ciudadano.

Los elementos que posee son: marca, slogan, foto identificativa, imagen referente al tema, título, fecha, hora y los nombres de las cuentas de sus redes sociales. Aquí se suma la frase clave o un titular que resume la postura de Vinueza. Se agregan elementos visuales para graficar y demostrar su votación. En general se maneja un formato colorido y se mantiene su autorreferencialidad como “John”. La imagen, sobre su votación, fue la que más reacciones y comentarios tuvo: 162 me gusta, 18 me encanta, 48 comentarios y fue compartida nueve veces.

Videos

Es el elemento más implementado durante este periodo. Se identificaron al menos cuatro formas. El primero corresponde a los extractos de sus participaciones en la Comisión de Desarrollo Productivo o en el pleno de la Asamblea. Mediante la digitalización se desarman y arman de distintas formas los elementos comunicacionales,

en este caso coloca siempre al inicio del video una frase o ideas clave sobre su postura, después vuelve a la temporalidad cronológica de todo el video, esto para enganchar al usuario los primeros segundos. Incluye frases e ideas clave como anclaje para orientar sentidos y evitar significantes flotantes en la interpretación, es una guía hacia el usuario para colocar su posición. Lo mismo ocurre con otra forma de video, que fue armado con el audio resumido de sus intervenciones, mientras se mantiene una imagen con leve movimiento.

Figura 1
Formatos de agenda y postura ante proyectos de ley



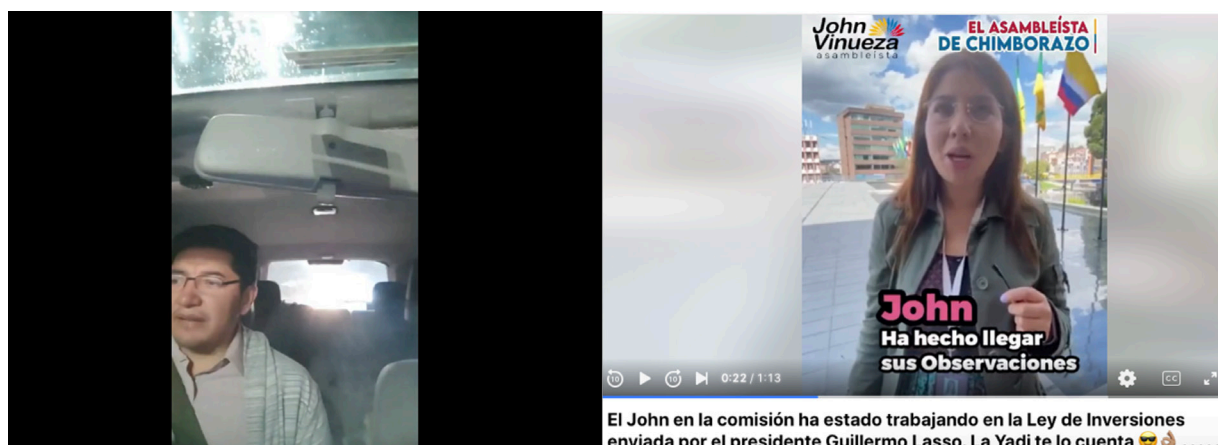
En las entrevistas, la producción del video ocurre de forma similar: edición e inclusión de una parte al inicio para gestionar la economía de la atención, así como palabras clave como anclaje, de ahí coloca toda la entrevista en su orden cronológico. Vinueza compartió pocas veces los links de sus entrevistas en vivo, solo las publicaba una vez que eran sometidas a esta forma de control del contenido relevante y de su forma estética.

Otro tipo de video es el de las transmisiones en vivo. En este periodo se utilizaron más desde el ámbito formal: una en la Comisión durante su intervención sobre el proyecto de ley, otra en el segundo debate desde el Pleno, otra por su rendición de cuentas en un salón oficial en Riobamba. Tuvo una transmisión durante su viaje de Riobamba a Quito mientras conducía (figura 2), ahí contaba su criterio sobre el proyecto, parecía una conversación, incluso por el encuadre y la forma en que casi no entra a cuadro. Genera una sensación de cercanía y devela espontaneidad, se pone en comunicación con la gente, aunque es de madrugada, cerca del amanecer, y no tiene posibilidad de interacción por estar frente al volante. Por su instantaneidad e informalidad se asemeja a una videollamada que permite penetrar en su vida, acompañarlo y visibilizar su trayecto.

Sus colaboradores aparecen en varios productos comunicacionales. De esta forma refrescan la página al colocar como protagonistas a otras personas, con la imagen de ciudadanos y no solo del político. Estos videos poseen una narración con cotidianidad sobre las actividades del legislador, se grabó en los exteriores de la Asamblea, se mantiene la línea gráfica y se colocan frases como anclaje.

Las cápsulas explicativas tienen variaciones en cuanto a encuadre, es primer plano, tipo *selfie*, en el que mira a la cámara mientras explica su postura sobre el proyecto de ley, es conciso y en segundos justifica su decisión al respecto, a la vez que invita a un evento presencial para su rendición de cuentas. Mantiene la línea gráfica e incluye una imagen que pregunta si se conoce su trabajo en la Asamblea.

Figura 2
Transmisiones en vivo y cápsulas informativas



Hipertextualidad

Este elemento es escaso en este periodo. Comparte publicaciones de la comisión a la que pertenece en la Asamblea, aprovecha cuando hay transmisiones para ponerla en su muro, así como cuando tuvo una entrevista. Además, hubo dos publicaciones sobre su contenido en Twitter, sin relevancia pues no incluyen texto en el posteo.

Marzo: la variedad está en otros temas

A pesar de que el corpus de estudio se centra en las publicaciones sobre el proyecto de ley de inversiones, se analiza la variedad de otros contenidos de marzo que también son parte de la estrategia comunicacional.

Imágenes

Se repiten los formatos: agenda, actividad en Asamblea, invitación a eventos y días conmemorativos. Se añade algo que es común en perfiles de políticos: fotos en eventos públicos, además de fotos con ciudadanos. El elemento llamativo aquí es una publicación que asume los formatos de otras redes, como una historia de Instagram, para acoger el formato vertical y con herramientas que llaman a la acción, como es un botón que invita a dar una respuesta.

Videos

John Vinueza despliega formatos más creativos, tiene rol de asambleísta-comunicador en las transmisiones en vivo. Activa sus transmisiones en momentos importantes, su cobertura consiste en recorrer la Asamblea, describe y cuenta lo que ocurre, analiza el tema y las votaciones, entrevista a personajes (ciudadanos visitantes, legisladores y autoridades). Explica cómo se realiza la votación, indica su postura e incluso evidencia su voto en vivo. Ni la prensa suele tener acceso a esos espacios, por lo que aprovecha su acceso al contexto para producir información para sus seguidores desde adentro, mediante su dispositivo móvil.

Vinueza graba sus visitas (figura 3) a diferentes puntos de la provincia de Chimborazo (donde fue electo), relata qué hay, entrevista a personajes, muestra esas otras realidades, incluso problemáticas y consecuencias de desastres naturales (como un aluvión en el cantón Guano). En este caso, asume un rol de asambleísta-reportero vivencial que verifica la situación de esos sitios o también promociona lugares turísticos. Esto lo ata a su labor de fiscalización para saber si instituciones y autoridades cumplen con su labor en esos puntos que él visita, así como para escuchar a ciudadanos.

Figura 3
 Recorridos por provincia



Si bien ya había cápsulas informativas sobre el proyecto de ley de inversiones, para otros temas varía su formato (figura 4). En el primero, se trata de un estilo informativo: como un noticiero, asumen el papel de presentar las acciones de Vinueza como noticia en su cargo. En el segundo, se trata de un formato con menos formalidad, a modo de charla y sketch entre dos jóvenes que explican los temas propuestos por Vinueza. En ambos se reitera el uso de la línea gráfica mencionada, junto con texto escrito como anclaje.

Figura 4
 Cápsulas informativas y explicativas



Por último, mediante su *ethos* de ciudadano y con su mirada en la ciudad, impulsa la campaña ‘Vecino compra a Vecino’, también mediante un hashtag, en la que promociona emprendimientos, pequeños negocios y servicios que ofrecen en Riobamba y Chimborazo. Es un impulso para dinamizar la economía desde lo cotidiano, lo local y lo cercano.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La metodología propone complementar el análisis entre los encuadres de los contenidos discursivos y los lenguajes convergentes de los productos comunicacionales, entre el logos y el pathos, los argumentos y el uso de los elementos para motivar emociones. Sirve para evitar el hiper-mediacentrismo de una fijación única en las tecnologías, como las redes y plataformas digitales, pero las incluye en un entendimiento complejo sobre la

técnica en su relación con el discurso y las condiciones sociales, sin descuidar los asuntos del poder y la política.

El máster *frame* hallado corresponde al de colocar “candados y límites”, ante la falta de los mismos en el proyecto de ley de inversiones enviado por el gobierno nacional. Este es también su encuadre pronóstico sobre lo que se debe hacer ante esa iniciativa legislativa. John Vinueza muestra su mirada política al advertir el riesgo de allanar normativamente el camino para que grupos dominantes se aprovechen e incrementen aún más su poder.

Tabla 3. Encuadres del discurso de John Vinueza

Diagnóstico	¿Cuál es su evaluación? Hay riesgo de privatizaciones que afecten a lo público, también hay propuestas que beneficiarían al país, como las zonas francas controladas.
Pronóstico	¿Qué hacer? Colocar “candados y límites” en el proyecto de ley para reforzar lo público y evitar que solo agentes de poder particulares se aprovechen de esta normativa.
Motivacional	¿Cuál es su justificación ética? Buscar justicia territorial y desarrollo de las provincias no centrales, como Chimborazo.
Máster frame	La estrategia se basó en evaluar la falta de “candados y límites” para solicitar la colocación de los mismos en el proyecto y así evitar dicotomías de aprueba todo/niega todo.

Su encuadre diagnóstico permanente es cuestionar puntos conflictivos que pondrían a los bienes públicos en riesgo de privatización. Es una evaluación de los artículos que deben conservarse y mejorarse, con lo que sale de polarizaciones y pasa al terreno de la propuesta alternativa ante las posturas partidarias dominantes, así intenta una tercera vía. Su encuadre motivacional se enfoca en el desarrollo de su provincia, Chimborazo, también en la equidad territorial, así como en su defensa por lo público.

En general, su discurso ejerce una explicación pedagógica sobre los riesgos y beneficios del proyecto normativo, se basa en un ciclo discursivo del tratamiento de una ley en Ecuador: evaluación inicial y crítica del proyecto para primer debate; discusión y énfasis en propuestas o posturas para segundo y definitivo debate; culmina con evaluaciones al texto final y sobre el resultado de la votación.

Otro aporte, entonces, es evidenciar la dimensión política y polémica (Verón, 1987) que implica el debate legislativo a través de los discursos multimodales. Esto cuestiona que la actividad en la Asamblea sea siempre pura reproducción, porque existe disputa de sentidos sobre cómo debe ser constituido lo social, con posibilidades alternativas de ejercer la política. También se contribuye al visibilizar la estrategia de comunicación de un político que se aleje de polarizaciones y que construya bases con otras lógicas tecnoculturales para la comunicación, que busque un horizonte ético político con su labor.

En cuanto a los elementos hipermediales elaborados en el marco del proyecto de Ley de Inversiones, Vinueza comprende las hipermediaciones contemporáneas con un manejo tecnológico que permite incursionar en la digitalidad en su contexto sociocultural. El uso dado a estos elementos sería considerado como una rendición de cuentas de su labor que, a la vez, sirve para legitimar su accionar mediante discursos multimodales.

Tabla 4. Usos de los elementos hipermediales

Imágenes	Informar sobre su accionar político y comunicacional, además de su toma de postura ante las normativas. La digitalización sirve para la combinación de elementos en artes.
Videos	Mostrar cotidianidad de un político a través de instantaneidad y lo une con interactividad de seguidores. Explicar didácticamente los contenidos de proyectos de ley con combinación de lenguajes y formatos contemporáneos de culturas digitales.
Hipertextualidad	Difusión de contenidos de cuentas relacionadas o de cuentas propias en otras plataformas. Escasez de usos para profundizar sus contenidos con otros enlaces.

El elemento más utilizado fue el video, que generó mayor interactividad con sus seguidores. La digitalización se utilizó para la edición y combinación convergente de lenguajes escritos, visuales, sonoros y efectos. Las cápsulas tuvieron propósitos estratégicos: ser didácticos y cercanos a la gente. De igual forma, las transmisiones en vivo se convirtieron en una forma de entrar momentáneamente en sus espacios de trabajo, transporte y labor legisla-

tiva para conocer su accionar sin restricciones de espacio o tiempo, por lo que Vinueza aparece como creador de contenidos digitales, como comunicador y reportero de su misma actividad.

Lo cuestionable es la escasez de hipertextualidad, pues lo poco que había era una autorreferencialidad, sin establecer enlaces que construyan redes de contenidos útiles para expandir el conocimiento sobre la política. Entre las futuras líneas de investigación que aparecen están las preguntas: ¿cómo los usuarios se relacionaron con estas estrategias discursivas y qué hipermediaciones se pusieron en juego? O, ¿cuál es la relación tecnocultural entre los ciudadanos y los discursos de John Vinueza como político?

Es un reto para los políticos experimentar más allá de lo multi e hipermedia para ir hacia el fomento de lo transmedia, donde lo diferenciador es una amplia participación y creación desde los usuarios, en este caso, más allá de la institucionalidad legislativa para ciudadanizar la política. De esa forma se profundizarían también la reticularidad e hipertextualidad para construir y ampliar redes sociales e inteligencias colectivas que incidan en la política y eviten reproducir modelos verticales, unidireccionales de comunicación. Esto sostiene que es posible ir más allá de acciones aisladas, coyunturales y a corto plazo del ámbito comunicativo para comprender las múltiples y renovadas mediaciones de los usuarios en la comunicación política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, E. (2019). *Una mirada biopolítica al discurso legislativo ecuatoriano acerca de la salud en la segunda mitad del siglo XX*. [Tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO Ecuador. <https://bit.ly/43IkUbQ>
- Amadeo, B. (2008). Framing: Modelo para armar. En M. Baquerin de Riccitelli (ed.), *Los medios ¿aliados o enemigos del público? Derivaciones de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta* (pp. 183-237). EDUCA.
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. 10.4185/RLCS-2015-1053
- Ávila Nieto, C. y Tinoco, I. (2017). Mujer y política: análisis de los marcos argumentales en los discursos de tres mujeres asambleístas en el Ecuador. *Universidad-Verdad*, 1(72), 191-206. <https://doi.org/10.33324/uv.v1i72.21>
- Canel, M. (1999). *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. TECNOS.
- Cárcamo Morales, B. (2018). El análisis del discurso multimodal: una comparación de propuestas metodológicas. *Forma y Función*, 31(2), 145-173. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74660>
- Cuadra, Á. (2022). Análisis de discurso digital: Hipermedia & Microblogging. *Revista Chilena de Semiótica*, 17, 101-112. <https://bit.ly/3oedUDv>
- Dávalos, P. (2022). Ontología política de la movilización indígena de Ecuador de junio de 2022. *Onteaiken, boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, (34), 17-33. <https://bit.ly/43Ok3WY>
- De Enterría Ramos, A. (2022). La utilización de las salas del Congreso de los Diputados, ¿un derecho de los parlamentarios? Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 137/2021, de 29 de junio. recurso de amparo núm. 202-2019. *Revista de las Cortes Generales*, 513-525. <https://doi.org/10.33426/rcg/2022/112/1649>
- Doury, M. (2016). *Argumentation. Analyser textes et discours*. Armand Colin.
- Gutiérrez Rubí, A. (2015). *La transformación digital y móvil de la comunicación política*. Editorial Ariel S.A. Fundación Telefónica
- Entman, R. (1993). Framing: toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43, 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Guzmán Beltrán, I. (2020). Agenda setting y framing-modelos para el análisis del proceso comunicativo. En P. P. Aguilera González (ed. científico), *Kritica 1.0: contenidos, encuadres y discursos en los medios de comunicación* (pp. 53-106). Universidad Santiago de Cali. <https://bit.ly/3Kle79E>
- Imbaquingo, J. (2017). *La ritualidad en la recepción de productos de investigación periodística online en Ecuador: el caso del portal PlanV.com.ec entre enero y abril de 2017*. [Tesis de maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://bit.ly/42156yR>
- Llamuca, C. (2019). *Las estrategias de comunicación utilizadas por Jhon Vinueza en las elecciones seccionales, septiembre 2018-marzo 2019*, [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Chimborazo. <https://bit.ly/3L29ecN>
- Maingueneau, D. y Charaudeau, P. (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Amorrortu.
- Pérez, G. (2019). Teoría del encuadre y plataformas sociodigitales de interacción: Un análisis de coyuntura. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 236, 333-354. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.236.68820>

- Santamaría, E. (2021). *La construcción del discurso del aborto como delito en los debates legislativos, comparando los años 2013 y 2018 en el Ecuador*. [Tesis de grado]. Universidad Central del Ecuador. <https://bit.ly/3AnIEVD>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Editorial Gedisa.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón, *El discurso político: Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Hachette.
- Vire, J. (2019). Comunicación política en Ecuador. Análisis de la presencia en medios sociales de los asambleístas ecuatorianos. *Obra digital: revista de comunicación*, 16, 105-117. <https://bit.ly/40jlkTc>